



CORPOURABA	
Correspondencia despachada	
ASUNTO	DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL, EXP. 200-1651...
T.R.D	210-06.01-01-508
FECHA:	25/02/2015-08:19 AM



Apartadó,

Señor

FRANCISCO HUMBERTO RESTREPO MESA

Cédula de ciudadanía N° 15.325.233

Propietario Vehículo tracto camión con Placas UPS-561

Asunto: Diligencia de Notificación Personal. Expediente 200-165128-120/14

Cordial Saludo,

Le solicito presentarse personalmente en CORPOURABA dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo de la presente citación, con el fin de notificarle la Resolución No. 200-03-20-04-0128-2015. En caso de no surtirse la notificación personal en el término señalado, esta se hará por medio de Aviso y tendrá los mismos efectos legales, de conformidad con lo establecido en los artículos 67 y siguientes de la Ley 1437 de 2011.

En el evento de no poder presentarse personalmente, podrá autorizar por escrito a un tercero, de acuerdo al artículo 71 de la citada norma, para que dentro del término señalado en el párrafo anterior, se notifique el aludido acto administrativo. Para realizar dicha diligencia, favor dirigirse a la oficina de ESPACIO VITAL de CORPOURABA en el horario de lunes a jueves de 7:30 a.m. a 12 m. y de 2:00 p.m. a 6:00 p.m. y los viernes de 7:30 a.m. a 12 m. y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m., igualmente le informamos, que de acuerdo a la norma mencionada, si usted está interesado en que se le realicen las futuras notificaciones de este trámite por medios electrónicos, deberá manifestarlo por escrito ante esta Autoridad o al correo, corpouraba@corpouraba.gov.co o evelez@corpouraba.gov.co .

En caso de requerir información adicional, esta le será suministrada en la extensión 13 teléfono 8281022-23

Atentamente,

DIANA MARCELA DULCEY

Jefe Oficina Jurídica

Proyectó: Erika Vélez

Nombre de quien recibe	_____
Cédula	_____
Cargo / Relación	_____
Fecha	_____